



## Coloquio de ACTRAV sobre “El Futuro del Trabajo que Queremos”

La Iniciativa Futuro del Trabajo se basa en el reconocimiento de que el mundo del trabajo está cambiando a un ritmo más acelerado que nunca.

La globalización ha transformado profundamente la economía mundial durante los últimos cuarenta años. Las economías nacionales están mucho más interconectadas, con fuertes implicaciones sobre la forma como se organizan el trabajo y la producción, tanto en países desarrollados como en desarrollo. Pese a que esa interconectividad es un importante impulsor del desarrollo económico, sus beneficios no están siendo distribuidos de forma igual. Los incrementos en el intercambio comercial llevaron a una disminución de la producción manufacturera en los países desarrollados, con muchos empleos de mediana cualificación que están siendo externalizados. Por otra parte, muchos países en desarrollo se especializaron en la exportación de commodities básicas o se enfocaron solamente en unos pocos sectores productivos, lo cual no ha beneficiado al conjunto de la sociedad, aumentando aún más las desigualdades ya existentes. Es vital, por lo tanto, diversificar la economía, para hacerla más robusta ante las fluctuaciones globales, y aumentar la productividad del trabajo, los salarios y los estándares de vida.

El cambio tecnológico – con las innovaciones en la tecnología de la información, robótica y, más recientemente, la “inteligencia artificial” – está reestructurando sustancialmente la producción, a punto de afectar la cantidad, las condiciones y la naturaleza del trabajo mismo. Sin embargo, una importante externalidad no es tanto el impacto en la cantidad de empleo como tal, sino más bien su composición. Trabajadores más cualificados se benefician más de las nuevas tecnologías, sobre todo de las innovaciones en tecnologías de la información, mientras que los trabajos de mediana cualificación están siendo crecientemente automatizados. Esto conduce a una mayor polarización de la fuerza de trabajo, afectando más fuertemente todavía la desigualdad de género y exacerbando al extremo la desigualdad salarial.

Estos cambios se suman a la incapacidad del mercado laboral de acompañar el rápido crecimiento de la población en muchas partes del mundo, lo cual acarreará un incremento anual de 40 millones de trabajadores que se sumaran a la fuerza de trabajo.

Además, el crecimiento de la economía mundial se viene alcanzado cada vez más a costas del medio ambiente. La industrialización, pero también la mayor demanda generada por la población en rápida expansión, han acarreado fuerte degradación ambiental, al igual que un peligroso calentamiento del planeta. Esto tiene y tendrá profundas consecuencias para el mundo del trabajo y los medios de vida de la población mundial.

A la luz de todo esto, la Iniciativa Futuro del Trabajo funciona como un marco para añadir a las actividades del día a día de los sindicatos y examinar los fenómenos macroeconómicos y sociales más amplios que afectan el mundo del trabajo. Los acelerados cambios que están en marcha hoy hacen que el momento en el que se da esta iniciativa sea crucial, puesto que la calidad y la fuerza de los actuales procesos democráticos y multilaterales influenciarán fuertemente la forma en que las tendencias arriba mencionadas se reflejarán en el mundo del trabajo.

El objetivo de este simposio fue contribuir a la Iniciativa Futuro del Trabajo desde la perspectiva de los trabajadores, tomando diversos asuntos heterogéneos que están siendo enfrentados por los Estados miembros, y discutiendo posibles respuestas tanto de los gobiernos como de los interlocutores sociales y de la OIT, que permitan contar con medios para promover la justicia social y los derechos de los hombres y mujeres trabajadoras.

## Principales puntos del Simposio sobre el Futuro del Trabajo

Dada la diversidad de temas discutidos por los participantes, hubo una serie de puntos que influenciaron las discusiones en cada uno de los diferentes diálogos. Los representantes de los trabajadores fueron fuertemente advertidos sobre el alcance de los desafíos que se avecinan en términos de su interacción como un interlocutor social con otras partes interesadas, reevaluando sus métodos, promoviendo la centralidad del trabajo y protegiendo la dignidad de todos los trabajadores en la sociedad.

Uno de los temas clave fue la importancia del diálogo social para enfrentar los cambios acelerados en el mundo del trabajo. Se coincidió en que la complejidad e interconectividad de los temas identificados hacen más importante que nunca operar en un esquema colectivo tripartito. Las organizaciones de trabajadores en particular tienen que ser un aliado que vaya más allá de la negociación colectiva y esté activamente incluido en la elaboración de las políticas socioeconómicas. El rol del Estado a este respecto es el de garantizar igual información, consulta y participación a los trabajadores, lo cual incluye respetar la regulación nacional e internacional existente de protección a los derechos laborales, ampliar la regulación nacional, y garantizar que las empresas cumplan con sus responsabilidades y sigan los criterios de una licencia social.

Otro punto discutido fue el de los avances de la innovación tecnológica. Se señaló que las externalidades negativas de la “inteligencia artificial” y aprendizaje automático para los mercados laborales no son generadas por la tecnología en sí, sino más bien por una cuestión de uso ético y sostenible de las nuevas tecnologías, que necesitan ser debidamente reguladas. No obstante, la automatización y la economía digital fueron consideradas preocupaciones centrales por todos los participantes. Se estuvo de acuerdo especialmente en que la economía digital tiene sobre todo efectos disruptivos para los trabajadores, en la medida en que estas plataformas operan en su mayoría por fuera de las regulaciones laborales clásicas. Los trabajadores de los procesos de producción digital son una categoría más de trabajadores “invisibles” en términos de regulación, lo cual facilita la existencia de formas no estándar de empleo y presiona los salarios hacia abajo, al igual que las empresas de la

economía informal, mediante competencia desleal. Los trabajadores sujetos a formas no estándar de empleo son a menudo excluidos de la protección social y de las capacitaciones durante el empleo, que resultan cruciales para el desarrollo de capacidades, y son en general más vulnerables en comparación con los trabajadores que se encuentran bajo relaciones formales de empleo. A fin de adaptarse al ritmo acelerado del cambio tecnológico y sus efectos disruptivos sobre las relaciones de empleo, es vital fortalecer los esquemas de protección social y proveer igual acceso a educación de calidad y desarrollo de capacidades en el contexto de una estrategia de aprendizaje permanente, además de abordar las asimetrías de capacidades.

Los participantes destacaron, asimismo, la importancia para los sindicatos de repensar estrategias para expandirse más allá de su tradicional base de membresía y apoyar la organización colectiva en el marco de las nuevas formas de trabajo y del empleo informal. La sindicalización está mermando en casi todas partes del mundo, por lo que extenderse a los trabajadores informales sería clave para asegurar que los sindicatos cumplieran con su rol de promover la justicia social y el trabajo decente para todos. Esto implica reevaluar las estrategias internas de modo de permitir que una mayor parte de trabajadores no estándar se organicen colectivamente y tengan su trabajo formalizado.

Se dio destaque también al punto de las implicaciones de las grandes tendencias macroeconómicas que acompañan la globalización. Muchos participantes enfatizaron que la competencia internacional no debería ir en detrimento de los derechos laborales y las condiciones de trabajo, defendiendo además la implementación de políticas fiscales que fomenten un desarrollo económico más amplio y sostenible. La creciente disputa por las inversiones extranjeras, en particular, ha conducido a un comportamiento del tipo “carrera hacia el abismo” entre los países, lo cual ejerce presión sobre las normas laborales y las representaciones sindicales para que se amolden a las exigencias de las inversiones extranjeras. Esta situación demanda particularmente una mejor integración regional, una mayor coherencia entre las organizaciones internacionales para regular la gran internacionalización del capital, las empresas multinacionales y los patrones de producción internacional, así como para promover el respeto al trabajo decente para todos.

En suma, los debates alrededor de la Iniciativa Futuro del Trabajo en el simposio de ACTRAV fueron muy constructivos y enriquecedores, y las conclusiones ayudarán a avanzar hacia una estrategia clara para los representantes de los trabajadores y para la OIT a la hora de dar forma al futuro que queremos.

## Puntos propuestos para avanzar

A la luz de los debates recién resumidos, proponemos seis puntos específicos que deberían influenciar el próximo debate y ser incluidos en los planes de acción de los sindicatos y otras partes interesadas.

1. Los sindicatos deben evaluar su enfoque en lo que respecta a sus métodos internos, al igual que sus relaciones bipartitas y tripartitas. Deben cumplir su papel como defensores de políticas progresivas, y deben formarse y participar activamente en los procesos democráticos que impulsan el desarrollo sostenible y el trabajo decente para todos.
2. El diálogo social debe ser mejorado. No se trata necesariamente de crear las instituciones apropiadas, las cuales en la mayoría de los casos ya existen, sino de mejorar la calidad del diálogo social mismo. Hay que definir claramente el alcance del diálogo social, fortalecer las capacidades de los acuerdos tripartitos y asegurar el papel autónomo e igual de los

interlocutores sociales. Considerando las nuevas formas de trabajo y producción que desdibujan las definiciones tanto de empleadores como de trabajadores, es fundamental utilizar el potencial ofrecido por los acuerdos marco internacional y asegurar que los mecanismos de gobierno reconozcan la libertad sindical y la negociación colectiva para todos los trabajadores.

3. Deben hacerse más esfuerzos para organizar y formalizar nuevas formas de empleo que recuerdan prácticas laborales de un pasado distante. La fragmentación e individualización generalizadas del empleo tienen enormes implicaciones para los trabajadores, y también para la cobertura y efectividad de los esquemas de protección social que están vinculados a relaciones formales de empleo, al igual que el poder de negociación de los trabajadores. Existen algunos ejemplos positivos de acción colectiva entre trabajadores de crowdsourcing, que han sido organizados o activamente apoyados por sindicatos. Sin embargo, los sindicatos deben rever sus métodos internos para encontrar formas de integrar a trabajadores que no están en relaciones formales de empleo y de formalizar su trabajo.
4. Los sindicatos deben promover activamente estrategias de desarrollo que cambien fundamentalmente las estructuras económicas de la economía mundial. Esto incluye bregar por una mayor diversificación, a fin de apalancar el empleo y los salarios, lo cual, a su vez, lleva a una mayor demanda interna, y también invertir en estrategias de aprendizaje permanente, que implican la participación directa de los gobiernos y las empresas. Esto dejaría a los países emergentes menos dependientes de las fluctuaciones de las tasas de crecimiento y precios globales. Para ello, los sindicatos deben estar más involucrados en el diseño e implementación de procesos de integración y acuerdos comerciales en todos los niveles.
5. Tiene que haber más coherencia cuando se trata de políticas que promuevan el desarrollo sostenible de las economías. Asimismo, las políticas sociales y ambientales deben tener el mismo status de importancia que las políticas económicas. Un ejemplo de estrategia coherente es la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). El claro conjunto de objetivos y metas en los niveles nacional, regional e internacional provee un marco sobre cómo el mundo del trabajo puede responder a los motores y tendencias que afectan al futuro del trabajo. Esto exigirá un involucramiento activo de los sindicatos, además del necesario compromiso político y medios financieros para, en definitiva, amalgamar los ODS con las estrategias de desarrollo nacional y asegurar un futuro del trabajo basado en el trabajo decente y el desarrollo sostenible. El Estado debe, en líneas generales, cumplir con su rol de garante y promotor de la cohesión económica, social y ambiental, de la equidad, de la protección de los derechos de los trabajadores, del respeto a las leyes nacionales e internacionales y sus marcos regulatorios, además de ampliar la regulación para cubrir toda nueva brecha que surja.
6. A nivel internacional, el papel de la OIT es fundamental para asegurar que su mandato a favor de la justicia social esté presente en todas las políticas que afecten al mundo del trabajo, lo cual implica defender los estándares existentes y solucionar potenciales brechas en su marco regulatorio. Por otra parte, el foco no está puesto solo en la regulación, sino también en que la OIT fortalezca el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo y promueva la protección social, como así también el diálogo social.

Es preciso enfatizar que estamos al inicio de esta discusión. La Iniciativa Futuro del Trabajo, del Centenario de la OIT, es una extraordinaria oportunidad para todos nosotros de construir el futuro que queremos, y es imperativo llevar adelante este debate estratégico para asegurar que la OIT realice su mandato de justicia social y trabajo decente para todos, que pone la dignidad de los trabajadores en el centro del debate. Para lograrlo, es vital que los sindicatos jueguen un rol relevante a la hora de dar forma al proceso político y hagan oír las voces de los trabajadores en todos los niveles de gobernanza.